

# MEMORIA PROYECTO INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE.

Curso 2014 - 2015

## IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

**Código:**

ID2014/0265

**Título:**

**CREACIÓN Y DESARROLLO DE PERFIL DE FACEBOOK DE LA FACULTAD DE DERECHO Y PUBLICIDAD DE LA NUEVA PÁGINA WEB PARA MAXIMIZAR LA VISIBILIDAD DE LOS ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAL.**

Centro: Facultad de Derecho

Modalidad: C. Proyectos dirigidos a un centro (Facultad, Escuela, Departamento o Instituto) que los avala.

*Coordinador del proyecto:* Ricardo Rivero Ortega



## **1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE**

El objetivo principal del proyecto planteado es ofrecer una herramienta informativa rápida, cómoda, de fácil acceso y disponible en cualquier momento a los alumnos de la Facultad de Derecho.

Este proyecto fue diseñado para crear un canal de comunicación con los alumnos de la facultad en un ambiente más distendido en el que ellos se encuentren más libres para comunicarse tanto con la institución como con otros compañeros.

La red social utilizada permitirá a los alumnos resolver dudas, problemas e inquietudes que podrán ser resueltas por cualquier miembro de la comunidad creada. Además puede ser utilizado para expresar opiniones, quejas y aportar ideas que puedan mejorar o plantear actividades o procesos para la facultad.

Para la propia facultad, servirá para recoger información relevante acerca de las necesidades de los miembros integrados en la red social para que la gestión sea más eficiente. Servirá también como plataforma promocional de las titulaciones y actividades que se imparten en la Facultad de Derecho, pero no sólo desde un punto de vista formal, si no que los propios alumnos con sus experiencias y participación den a conocer la oferta educativa que se ofrece, de forma que los actuales estudiantes sean prescriptores de los futuros. Este aspecto es muy importante ya que la influencia de individuos semejantes puede ser más fuerte que muchas de las campañas institucionales de publicidad.

## **2.- RECURSOS EMPLEADOS**

El principal recurso utilizado para el desarrollo del proyecto ha sido la red social horizontal *Facebook*. Esta plataforma virtual permite la conexión de individuos desde cualquier lugar del mundo a cualquier hora del día de un modo rápido y sencillo.

Los alumnos pueden entrar en la página de seguidores de Facebook, para obtener toda la información sobre la Facultad de Derecho. También pueden acceder a otros contenidos relacionados con la vida universitaria o con otros aspectos de interés para los alumnos.

Por otro lado, en la red social pueden dejar sus opiniones o mostrar su agrado o desagrado con la información que se presenta o con actividades que se realizan.

Como recursos secundarios se utilizaron las pantallas de USAL TV para la promoción del proyecto. La promoción a través de las pantallas, junto con la cartelería que se

colocó en la facultad fue todo un éxito de difusión.

Del mismo modo, y siguiendo indicaciones del Gabinete de Comunicación, se ha encargado un reportaje fotográfico del centro, para ilustrar noticias y mejorar las fotografías presentes en las redes sociales.

### **3.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO**

Todas las actividades llevadas a cabo para que este proyecto pudiese salir adelante han sido consensuadas por los mismos del proyecto. A continuación se detallan todas las actuaciones:

- Fijación de objetivos que se querían lograr con la apertura de una página oficial en Facebook, para lo que el equipo de trabajo se reunió con el Decano de la Facultad de Derecho. En esta reunión se determinaron los puntos de actuación y carencias informativas que los alumnos podrían tener y que se intentarían solucionar con la creación de la página.
- A partir de este momento, se comenzó a elaborar por parte del equipo, y supervisado por el Decano:
  - El diseño de la cartelería con la que se difundiría el nuevo nacimiento del Facebook de la Facultad de Derecho.
  - Los contenidos que se insertarían en la red social así como su formato para el momento de su lanzamiento (desde qué contenidos se incluirían y cuáles no, el estilo de redacción de los mismos, palabras claves de búsqueda e identificación de contenidos...).
  - Las imágenes que se incluirían en la página de la facultad (tanto foto de perfil como foto de portada).
- Se procedió después a la creación de la página de Facebook de la facultad, insertando los primeros contenidos y colocando las fotos seleccionadas para comenzar con la andadura de la facultad en Facebook. Se procedió también a insertar información sobre la facultad en la página y a configurar la red para controlar su funcionamiento. En la Imagen 1 podemos ver precisamente el aspecto de la página.

*Imagen 1: Aspecto de la página de Facebook de la Facultad de Derecho.*



- Se realizó una campaña de difusión entre la Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho. En dicha reunión se informó a los asistentes de la iniciativa planteada por la facultad y se les invitó a ser los primeros en agregarse como “amigos” del Facebook de la facultad. Estos alumnos ejercerían de prescriptores a sus compañeros si lo consideraban oportuno, esto daría más difusión a la página y aumentaría las probabilidades de éxito de la misma.
- A partir de ese momento, se fue insertando información que se estimó oportuna para los alumnos en su primer contacto con la página de la facultad en Facebook (Imagen 2).

*Imagen 2: Primeras publicaciones en la página de Facebook de la Facultad de Derecho.*



- El siguiente paso que se dio fue la información pública del proyecto a los alumnos a través de la red social Twitter, que ya tenía un perfil activo y contaba con numerosos seguidores.
- Una vez informados los alumnos (actuales, potenciales y egresados) el personal y el profesorado del centro, se procedió a la colocación de la cartelería oportuna en la

Facultad para que aquellos que no supiesen de la iniciativa estuviesen también informados.

- Al día siguiente se comenzó también a emitir a través de las pantallas de USAL TV del edificio de la Facultad la información sobre el proyecto.
- Por último, se realizan entradas diarias en las cuentas de mail institucional y en la red social Facebook para insertar los contenidos oportunos, así como para contestar a mensajes de alumnos o atender cualquier problema que se pueda producir en la página de la Facultad de Derecho. En la siguiente imagen ofrecemos algunos de los contenidos insertados en la página a lo largo del proyecto. En ellas se puede observar la gran variedad de contenidos que se han ofrecido a los miembros de la página.

*Imagen 3: Algunos contenidos insertados en la página de Facebook de la Facultad de Derecho.*

Facultad de Derecho USAL agregó 2 fotos nuevas.  
Publicada por [?] · 2 de marzo · [?]

Del 4 al 6 de marzo se celebra en el Salón de Grados la V edición del Congreso sobre Igualdad, que será clausurado por el Magistrado y Vocal del CGPJ Fernando Grande Marlaska.

Más información en su FB y web:  
<https://www.facebook.com/congresoigualdad.usal?fref=ts>  
<http://campus.usal.es/~congresoigualdad/>

**UNIVERSIDAD SALAMANCA**  
Logo of the University of Salamanca and the European Union.

**Miembros del comité organizador:**  
D.ª Almudena Gallardo Rodríguez  
D.ª Elena Castro Ortega  
D.ª Lorena Muñoz Sánchez  
D. Pablo Ramos Hernández  
D.ª Eva Palmeiro Carballo

**Violencia de Género  
Un problema de  
Derechos Humanos**  
Análisis, debate  
y propuestas

**DEL 4 AL 6  
DE MARZO**

**Salón de Grados  
FACULTAD DE DERECHO**  
Inscripción: [www.usal.es/congresoigualdad](http://www.usal.es/congresoigualdad)  
E-mail: [congresoigualdad@usal.es](mailto:congresoigualdad@usal.es)

**Directora Académica:**  
Prof.ª D.ª Marta del Puzo Pérez  
**Secretaría Académica:**  
Prof.ª D.ª Marta León Alonso

**12:00-13:00. Sesión de mañana**  
- "La reforma de la Justicia Universal y su influencia en la violencia de género. Especial referencia a lo que ocurren las niñas."  
Prof.ª D.ª ANGELA FIGUEROA BARRERA

**JORNADA SOBRE EL DERECHO DEL EXTRANJERO QUE SOLICITA ASILO**  
"Propuesta jurídico-constitucional"  
Prof.ª D.ª D.ª MARTA LEÓN ALONSO  
Prof.ª Asistente Doctora de Derecho Constitucional: Universidad de

**Facultad de Derecho USAL**  
 Publicada por: [Nombre] | 3 de marzo | Editado [Nombre] | [Icono]

Conferencia sobre las salidas profesionales de Criminología, dirigida a los estudiantes de Grado. Viernes día 6 a las 12:30h en el Salón de Actos del FES (Adolfo Suárez, junto a la Biblioteca)



**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**  
 FACULTAD DE DERECHO

**CONFERENCIA**

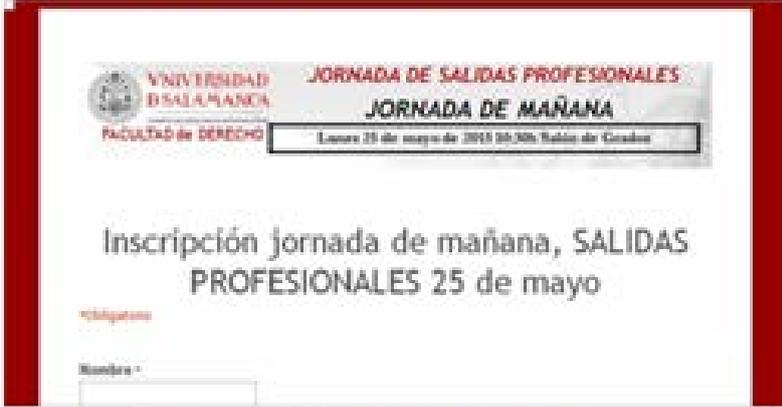
**SALIDAS PROFESIONALES DE LA CRIMINOLOGÍA**

Viernes 6 de marzo de 2015  
 12:30 h  
 Salón de Actos Adolfo Suárez (Edificio FES)

**Abel González García**  
 Criminólogo, Vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE) y Profesor de la UDIMA

**Facultad de Derecho USAL**  
 Publicada por: [Nombre] | 21 de mayo a las 17:30 | [Icono]

Función pública, abogacía, comercio exterior, Judicaturas... lunes 25 a las 10:30h, <http://goo.gl/forms/UBU06vSNJR>



**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**  
 FACULTAD DE DERECHO

**JORNADA DE SALIDAS PROFESIONALES**  
**JORNADA DE MAÑANA**  
 Lunes 25 de mayo de 2015 10:30h Salón de Grados

Inscripción jornada de mañana, SALIDAS PROFESIONALES 25 de mayo

**Inscripción jornada de mañana, SALIDAS PROFESIONALES 25 de mayo**

DOCS.GOOGL.COM

#### 4.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología utilizada para la realización del proyecto consistió en:

- Reuniones del equipo de trabajo con el Decanato de la Facultad de Derecho para la

fijación de objetivos del proyecto. En estas reuniones se fijaron también las formas de actuación para la consecución de los objetivos planteados. El coordinador exponía sus ideas para ser discutidas y mejoradas por los miembros del proyecto.

- Elección de los contenidos que serían incluidos en el Facebook de la facultad.
- Fusión de páginas de la Facultad de Derecho no oficiales que se integraron con sus respectivos fans con la que se realiza en este proyecto. Para poder realizar dicha fusión se llevó a cabo una reclamación de las mismas mediante un procedimiento estandarizado que posee la plataforma Facebook.
- Elaboración por parte del equipo de los contenidos con el formato adecuado a la plataforma virtual.
- Promoción física y online de la iniciativa, utilizando para ello cartelería, las pantallas de USAL TV colocadas en la facultad, correo electrónico, y por supuesto, propia página de la institución.

*Imagen 4: Cartel para la difusión de la página de Facebook*



- Inserción de los contenidos (con una frecuencia prácticamente diaria) y actualización de los mismos.

- Resolución de dudas o cuestiones planteadas a través de la página: los miembros del equipo se coordinaron para entrar a la página diariamente (un mínimo de dos veces) para atender a las demandas de los estudiantes. En este aspecto se podían producir dos situaciones, que la resolución de las dudas fuese directa o que en caso de no poseer la información oportuna se optase por redirigir al alumno a la persona de contacto correcta o recopilar la información necesaria y dar una solución en la mayor brevedad. Es cierto que en ocasiones si la duda se planteaba de forma pública los propios alumnos colaboraban para ayudar al compañero.

## **5.- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO**

Por parte de la coordinación, el proyecto ha sido exitoso. Este proyecto ha supuesto una mejora importante de la difusión de nuestra facultad no solo entre los alumnos ya matriculados sino también para ex-alumnos y futuros alumnos. Esperamos que este impacto se vea reflejado en las matriculaciones en seminarios, cursos y titulaciones en años venideros, ya que han sido muchos los interesados en recibir información a través de Facebook de la docencia del centro como se puede ver en la Imagen 5.

*Imagen 5: Conversación a través de Facebook con un alumno interesado en la formación de la Facultad de Derecho.*

**Cristhian Silva** Acciones

 **Cristhian** 4 de marzo de 2015 21:43  
 Que tal buen día! Les escribo desde México soy estudiante de la facultad de derecho de la universidad autónoma de Sinaloa y el motivo de ello es porque dentro de mi universidad realice el procedimiento de movilidad estudiantil y gracias a su prestigio e historia en la ciencia jurídica y a la relación que mi universidad ha mantenido con ustedes elegí la facultad de derecho de la USAL para estudiar un semestre como complementó en mi carrera universitaria, quisiera saber si hay alguna manera de que me ayuden o asesoren para hacerlo posible!

 **Cristhian** 4 de marzo de 2015 21:44  
 Me pongo a su disposición y espero puedan ayudarme, les agradezco la ayuda y el tiempo...

 **Cristhian** 4 de marzo de 2015 21:44  
 Saludos desde México!!

 **Facultad de Derecho USAL** Enviado por [?] 4 de marzo de 2015 23:06  
 Buenas noches Cristhian: te agradecemos que deposites tu confianza en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Te dejamos los correos electrónicos de la Vicedecana de Estudiantes y la persona responsable de secretaría en relación a la movilidad internacional: [nuniam@usal.es](mailto:nuniam@usal.es) y [cms@usal.es](mailto:cms@usal.es) Ellas te resolverán tus dudas. Saludos desde Salamanca

 **Cristhian :** 4 de marzo de 2015 23:22  
 Muchas gracias, disculpen la pregunta, pero que tanto pueden ustedes influir en que halla una aceptación para poder estudiar un semestre en su facultad; es decir depende directamente de ustedes ?? O no es común que acepten alumnos de Latinoamérica en sus instalaciones ?

 **Facultad de Derecho USAL** Enviado por [?] 4 de marzo de 2015 23:41  
 Es bastante común recibir a estudiantes de Latinoamérica, a través de los convenios que tiene establecidos la USAL. Le recomiendo que visites la página web del servicio de relaciones Internacionales: <http://rel-int.usal.es/index.php?lang=es>

 **Tablón de anuncios**  
 Contenidos: Servicio de Relaciones Internacionales...  
[rel-int.usal.es](http://rel-int.usal.es)

 **Cristhian :** 4 de marzo de 2015 23:43  
 lo checare entonces para estar enterado!!

 **Cristhian** 4 de marzo de 2015 23:44  
 siendo así entonces espero que sea posible!! sino tienen ningún problema, puedo hacerles llegar mis dudas ? gracias por todo pasen buena noche por allá

 **Cristhian** ----- 4 de marzo de 2015 23:44  
 saludos desde mexico

El éxito se ve reflejado en algunos de los datos que se recogen a continuación a fecha 10 de junio de 2015, estos datos como es lógico sufrirán cambios puesto que el proyecto emprendido este curso seguirá llevándose a cabo en cursos posteriores.

- Resultados en la página de Facebook de la Facultad de Derecho.

Como se puede observar en el Gráfico 1, se consiguieron 465 fans en la página de la facultad, y este número se sigue incrementando día a día. A través de estos seguidores se consiguió un alcance total de la página desde su comienzo de 72.875 personas (personas que podían llegar a conocer la página a través de esos 465 fans), con lo que el potencial de difusión de la facultad hacia posibles nuevos alumnos es enorme. Podemos observar también que todos los días se está hablando de la página, en mayor o menor medida, lo que nos permite asegurar que nuestra iniciativa tiene interés.

**Gráfico 1: Evolución de los fans de la página**



Por último, podemos ver que una de nuestras publicaciones tuvo un alcance por sí sola de 4.668 personas (Gráfico 2), es decir, dicho número vio o interactuó con la página, lo que nos permite reforzar la idea de alta difusión de los contenidos de nuestra facultad no sólo entre actuales fans si no en personas ajenas. Esto nos lleva a pensar en que el crecimiento de la página aumentará en el futuro, ya que usuarios que regularmente vean contenidos en los perfiles de otros amigos terminarán por agregarse a nuestra página para ver el global de contenidos en tiempo real y con una notificación de los mismos.

**Gráfico 2: Evolución del alcance de la página y publicación con más difusión**





A continuación se presentan datos acerca de las publicaciones en la página de la facultad. Hasta el día de recogida de los datos se había publicado 32 contenidos con una frecuencia de aproximadamente una publicación cada 2-3 días, con contenidos específicos de la Facultad de Derecho y de sus actividades. En el Gráfico 3 se pueden observar cuáles de las publicaciones realizadas por la institución tuvieron más repercusión en los fans.

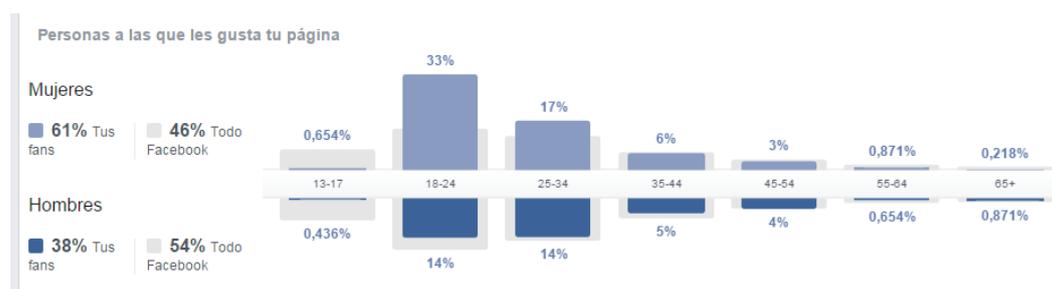
**Gráfico 3: Publicaciones destacadas de la página de Facebook**

Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance	Participación	Promocionar
19/03/2015 9:39	Da comienzo el IV Fórum de expertos y jóvenes investigadores	Evento	Global	4,7K	161 76	<a href="#">Promocionar publicación</a>
25/04/2015 11:35	Comienza la graduación de la promoción 2011-2015 del Grado en	Evento	Global	682	122 29	<a href="#">Promocionar publicación</a>
12/05/2015 10:50	El viernes 15 de mayo tienes una cita con expertos y profesionales de	Evento	Global	399	14 8	<a href="#">Promocionar publicación</a>
17/04/2015 11:09	A las 12h conferencia de Irabre García sobre Políticas de Igualdad	Evento	Global	354	30 9	<a href="#">Promocionar publicación</a>
14/05/2015 10:57	Viernes 15 de mayo, 13:30, aula 105, reunión sobre TFG y prácticas	Evento	Global	267	4 6	<a href="#">Promocionar publicación</a>
08/04/2015 10:35	Ampliación de plazo para presentar comunicaciones al IV Congreso de	Evento	Global	247	10 3	<a href="#">Promocionar publicación</a>
16/05/2015 12:40	Enhorabuena a la nueva promoción del Grado en C.P. y A.P.	Evento	Global	231	38 5	<a href="#">Promocionar publicación</a>
27/04/2015 13:08	El próximo miércoles, 29 de abril a las 13.00 en la Sala de Juntas de la	Evento	Global	208	2 4	<a href="#">Promocionar publicación</a>
14/04/2015 21:10	Mañana a las 17 horas en el Salón de Grados jornada: Igualdad y	Evento	Global	199	27 5	<a href="#">Promocionar publicación</a>

En relación al perfil de los fans que se agregaron a nuestra página (Gráfico 4),

observamos que existe casi un 61% de mujeres en nuestra página. Respecto a la edad, el segmento que más se ha agregado es el que comprende de 18 a 24 años seguido del de 25 a 34, también era un dato esperado puesto que es la franja de edad más común entre nuestros estudiantes. Pero también cabe reseñar que individuos de otras edades también se han visto atraídos por la página, suponemos que son ex alumnos que siguen interesados en la facultad y su funcionamiento y también en profesores de la institución que quieren estar al día.

**Gráfico 4: Características de los fans de la página de Facebook de la Facultad de Derecho**



Otro punto que podemos analizar es la nacionalidad de nuestros fans, como es lógico la gran mayoría son de nacionalidad española. Pero el dato importante es que nuestra página tiene agregados individuos de hasta otras 21 nacionalidades, lo que supone una difusión y promoción internacional de nuestra facultad. Este hecho puede repercutir en la recepción de estudiantes de intercambio en sucesivos cursos académicos (Gráfico 5).

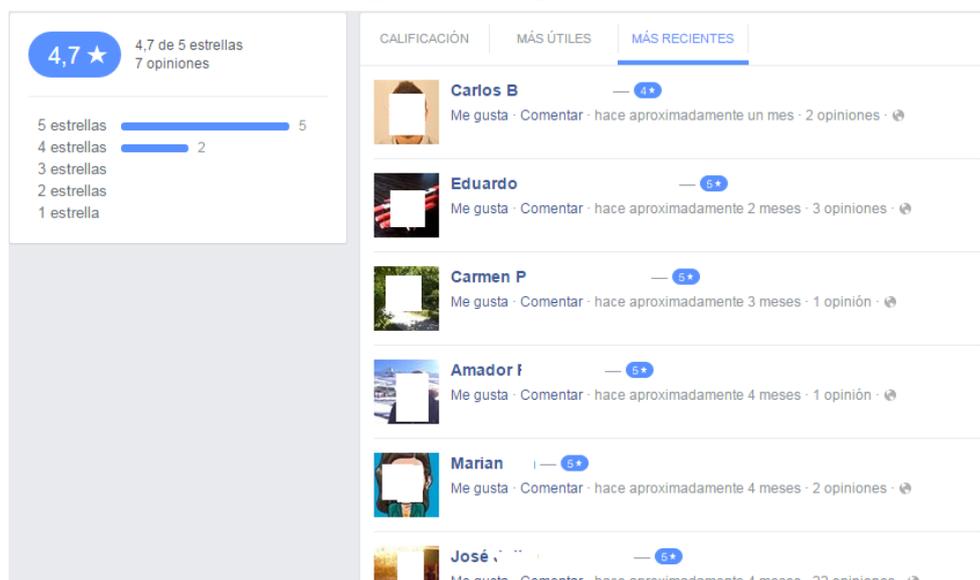
**Gráfico 5: Procedencia e idioma de los fans de la página de Facebook de la Facultad de Derecho**

Pais	Tus fans	Ciudad	Tus fans	Idioma	Tus fans
España	325	Salamanca, Castilla y Le...	224	Español (España)	225
Brasil	27	Madrid, España	15	Español	160
México	18	Lima, Departamento de Li...	11	Portugués (Brasil)	24
Perú	18	Zamora, Castilla y León y ...	11	Inglés (Estados Unidos)	14
Argentina	12	Buenos Aires, Argentina	6	Inglés (Reino Unido)	12
Colombia	10	Recife, Pernambuco, Brasil	5	Italiano	8
Italia	8	Bogotá, Colombia	5	Portugués (Portugal)	5
Venezuela	5	Culiacán, Sinaloa, México	4	Alemán	3
Portugal	5	São Paulo, Estado de Sã...	4	Francés (Francia)	2
Paraguay	4	Ciudad-Rodrigo, Castilla ...	3	Ruso	1
Estados Unidos de América	3	Hervás, Extremadura y Es...	3	Chino simplificado (China)	1
Chile	3	Río de Janeiro, Estado de...	3	Checo	1
Reino Unido	3	Plasencia, Extremadura	3	Ucraniano	1

Ecuador	2	Río de Janeiro, Estado de...	3	Griego	1
Alemania	2	Palencia, Castilla y León ...	3	Gallego	1
Bolivia	2	Hervás, Extremadura y Es...	3		
Polonia	2	Béjar, Castilla y León y E...	2		
Francia	2	Ciudad de Corrientes, Pr...	2		
Uruguay	2	Vitória (Espírito Santo), Br...	2		
Bélgica	2	Medellín, Colombia	2		
Marruecos	1	San Cristóbal, Táchira, V...	2		
Costa Rica	1	João Pessoa, Brasil	2		
Grecia	1	Ávila, Castilla y Leon	2		
República Dominicana	1	Mérida (España), Extrem...	2		

Además de las conclusiones que se pueden ver en los datos presentados anteriormente, podemos ver también que las opiniones de nuestros fans son muy positivas. Las calificaciones recibidas arrojan una valoración global de la página y lo que representa de un 4,7 sobre 5 (Gráfico 6). Con lo expuesto en este apartado podemos hablar de éxito rotundo en el proyecto, lo que supone su continuación en años sucesivos ya que consideramos que esta herramienta puede suponer un aumento de la difusión de nuestras titulaciones y actividades, lo que puede traducirse en un aumento de las matrículas.

**Gráfico 6: Calificaciones realizadas por los fans de la página de Facebook de la Facultad de Derecho**



También y a la luz de los resultados, recomendamos la implantación de este tipo de proyectos en otras facultades y recomendamos la realización de campañas de publicidad pagada en estas plataformas para conseguir todavía más un alcance nacional e internacional de toda la formación y actividades que ofrece no solo nuestra facultad si no también el conjunto de la Universidad de Salamanca.